



Municipalidad de: Santa Rita,  
Dpto. Santa Bárbara, Honduras, C. A.  
Tel.2625-2345



## DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO PROCEDIMIENTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

No.	NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
1	Facturación de impuestos sobre Bienes Inmuebles	<p>1:El contribuyente debera presentarse a la oficina de control Tributario.</p> <p>2:En este departamento es donde se le imprimira su estado de cuenta.</p> <p>3:En caso de que en el mismo momento vaya a realizar su pago se le extendera un recibo de pago.</p> <p>4: Posteriormente debera pasar a la ventanilla de tesoreria para hacer efectivo su pago</p>	<p>1: Presentar su tarjeta de identidad.</p> <p>2: Este impuesto debera ser pagado antes del 31 de agosto de cada año.</p>
2	Constancias de Solvencia	<p>1: El contribuyente debera presentarse a solicitarla al Departamento de control Tributario</p> <p>2: Verificar en el sistema su estado de cuenta.</p> <p>3: Si el contribuyente esta solvente se le extendera.</p>	<p>1:Presentar su tarjeta de identidad.</p> <p>2:Que el contribuyente no tenga ningun tipo de deuda de las distintas tasas e impuestos municipales.</p>

JOSE DENIS CASTELLANOS PADILLA  
TECNICO DE TRIBUTACION